

ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio anual N° 23
Iniciado el 1 de Agosto de 2017
y finalizado el 31 de Julio de 2018

Denominación:

Asociación de Magistrados y Funcionarios de Tierra del Fuego

Domicilio Legal: Calle Congreso Nacional 502 - Ushuaia - Tierra del Fuego

C.U.I.T. 30-67578052-4

Inscripción en el Libro Registro de Asociaciones Civiles: Matrícula 283.

Cdor. Moreno Jorge David

Contador Publico U.C.C.

CPCETF To. - Fo. 5

Firmados a los efectos de su identificación
con informe de fecha 31/08/2018



Denominación: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. De Tierra del Fuego
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23
 Iniciado el 1 de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

<u>ACTIVO</u>	<u>31/07/2018</u>	<u>31/07/2017</u>	<u>PASIVO</u>	<u>31/07/2015</u>	<u>31/07/2017</u>
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y Bancos (Notas 3.a y 4.1)	770.102,18	897.814,44	Deudas (Notas 3.a y 4.4)	478.462,00	-
Inversiones (Notas 3.a y 4.2)	516.231,80	426.932,50	<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	478.462,00	-
Creditos (Notas 3.a y 4.3)	71.926,22	55.910,39	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	1.358.260,20	1.380.657,33	No Existe		
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>					
Bienes de Uso (Anexo 1)	1.120.000,01	0,01	<u>TOTAL DEL PASIVO</u>	478.462,00	0,00
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	1.120.000,01	0,01	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>	2.478.260,21	1.380.657,34	Según estado correspondiente	1.999.798,21	1.380.657,34
			<u>TOTAL SUMAS IGUALES</u>	2.478.260,21	1.380.657,34

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado.

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

(Signature)
 Cdo. Morán Jorge David
 Contador Público U.C.C.
 CPCEFF To. 1 - Fo. 5
 Firmados a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 31/08/2018



Denominación: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. De Tierra del Fuego
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23
Iniciado el 1 de Agosto de 2017

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

(En Pesos)

	31/07/2018	31/07/2017
<u>Recursos</u>		
Ingresos Por Cuotas Sociales	775.249,58	577.164,84
TOTAL RECURSOS	775.249,58	577.164,84
<u>Gastos</u>		
Gastos por Servicios Especificos (Anexo 2)	(134.145,15)	(73.040,36)
Gastos de Administración (Anexo 2)	(111.262,86)	(103.962,59)
Amortizacion Bienes de Uso (Anexo 1)	-	-
TOTAL GASTOS	(245.408,01)	(177.002,95)
Resultado del Ejercicio	529.841,57	400.161,89
Otros Ingresos (Interes Plazo Fijos)	89.299,30	133.364,70
Resultado del Ejercicio	619.140,87	533.526,59

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado.

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

Cdor. Moreno Jorge David
Contador Público U.C.C.
CPCETP To. I - Fo. 5
Firmados a los efectos de su identificación
con informe de fecha 31/08/2018



Denominación: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. De Tierra del Fuego
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.
 Por el ejercicio anual N° 23
 Iniciado el 1 de Agosto de 2017

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 (En Pesos)

CONCEPTOS	APORTES DE SOCIOS			SUBTOTAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PAT. NETO 31/07/2018	TOTAL PAT. NETO 31/07/2017
	CAPITAL SOCIAL	FDOS. P/ FINES ESP.	AJUSTE CAPITAL				
Saldo al Inicio Ej. Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	1.552.951,16	847.130,75	485.897,98
Resultado del Ejercicio Ant.					533.526,59	533.526,59	361.232,77
Saldo al cierre Ej. Anterior	0,00	0,00	0,00	0,00	2.086.477,75	1.380.657,34	847.130,75
Resultado del Ejercicio Ajuste Ejercicio Anteriores	200,00			200,00	619.140,87	619.140,87	533.526,59
					-200,00	0,00	
TOTALES	200,00	0,00	0,00	200,00	2.705.418,62	1.999.798,21	1.380.657,34

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado.

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

Cdor. Moreño Jorge David
 Contador Publico U.C.C.
 CPCCATF To. 1 - Fo. 5
 Firmados a los efectos de su identificación
 con el informe de fecha 31/08/2018

Denominación: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. De Tierra del Fuego

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23

Iniciado el 1 de Agosto de 2017

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO

31/07/2018 31/07/2017

VARIACIONES DEL EFECTIVO

Efectivo al Inicio	<u>1.324.746,94</u>	<u>810.894,49</u>
Modificación de Ejercicio Anteriores	0,00	0,00
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio	<u>1.324.746,94</u>	<u>810.894,49</u>
Efectivo al Cierre del Ejercicio	<u>1.286.333,98</u>	<u>1.324.746,94</u>
<u>VARIACION NETA DE EFECTIVO</u>	<u>-38.412,96</u>	<u>513.852,45</u>

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

Cobros de Ingresos	759.233,75	557.490,70
Pagos de Gastos	<u>-237.346,01</u>	<u>-177.002,95</u>

FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERATIVAS

521.887,74 380.487,75

ACTIVIDADES DE INVERSION

Interes Plazo Fijo	89.299,30	133.364,70
Altas Obra En Curso	-649.600,00	
<u>FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>	<u>-560300,70</u>	<u>133364,70</u>

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

0,00 0,00

FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO POR ACTIVIDADES ORDINARIA **-38.412,96** **513.852,45**

Las notas y cuadros anexos forman parte integrante de este estado.

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

Cdor. Moreno Jorge David

Contador Publico U.C.C.

CPCETF To. I - Fc. 5

Firmados a los efectos de su identificación
con informe de fecha 31/08/2018

Denominación: Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. De Tierra del Fuego
 BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23
 Iniciado el 1 de Agosto de 2017

ANEXO 1

BIENES DE USO



DETALLE	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES			NETO 31/07/2018	NETO 31/07/2017	
	AL INICIO	BAJAS	ALTAS	AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS			DEL EJER.
Muebles y Útiles	116,81	0,00	0,00	116,81	116,80	0,00	0,00	116,80	0,01
Obra en Curso	0,00	0,00	1.120.000,00	1.120.000,00	0,00	0,00	0,00	1.120.000,00	0,00
TOTALES									
31/07/2018	116,81	0,00	1.120.000,00	1.120.116,81	116,80	0,00	0,00	116,80	1.120.000,01
TOTALES									
31/07/2017	116,81	0,00	0,00	116,81	116,80	0,00	0,00	116,80	0,01

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

[Handwritten Signature]
 Cdr. Moreno Jorge David
 Contador Público U.C.C.
 CPCETF To. I - Fo. 5
 Firmados a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 31/08/2018



Denominacion: Asociacion de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. De Tierra del Fuego
BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23
Iniciado el 1 de Agosto de 2017

ANEXO 2

ASIGNACION DE GASTOS

CONCEPTO	GASTOS DE ADMINISTRAC.	OTROS GASTOS	TOTAL 31/07/2018	TOTAL 31/07/2017
Honorarios	28.680,00		28.680,00	20.440,00
Otros Gastos Administrativos	8.947,00		8.947,00	10.763,00
Organizacion de Jornadas y Cursos		78.849,33	78.849,33	18.055,07
Movilidad y viaticos		29.661,53	29.661,53	60.790,31
Comisiones Bancarias y Imp.Ley 24513	13.819,15		13.819,15	6.457,36
Publicidad y Gtos. Representacion		952,00	952,00	19.121,61
Gastos Diversos	82.699,00	1.800,00	84.499,00	41.375,60
TOTALES 31/07/2018	134.145,15	111.262,86	245.408,01	
TOTALES 31/07/2017	73.040,36	103.962,59		177.002,95

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

Cdor. Moreno Jorge David
Contador Publico U.C.C.
CPGETF To. I - Fo. 5
Firmados a los efectos de su identificacion
con informe de fecha 31/08/2018

BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23

Iniciado el 1 de Agosto de 2017

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota Nro. 1) Modelo de Presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego.

Los saldos al cierre del ejercicio que se exponen en estos estados contables han sido presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras con la información del ejercicio.

Nota Nro. 2) Consideraciones de los efectos de la inflación

Los principales criterios de medición utilizados en la preparación de los estados contables se detallan a continuación:

El 28 de abril de 2017, se emitió la Resolución MD N° 879/17 por la que habiendo vencido el plazo fijado en el párrafo anterior, se determina que la sección 3.1 (Expresión en moneda homogénea) de la RT 17 y de la sección 2.6 de la RT 41 se aplicarán a los estados contables correspondientes a períodos anuales anuales cerrados a partir del 01/12/2017, inclusive y los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio.

En consecuencia, en los estados contables correspondientes a períodos anuales e intermedios cerrados con fecha anterior al 01/12/2017 no se aplicará la reexpresión de la RT 6.

La Resolución Consejo Superior 59/2018 aprobada por el CPCETDF estableció la no aplicación de la reexpresión para los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1 de febrero de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive, y sus respectivos períodos intermedios, así como para los estados contables de períodos intermedios cerrados en el mismo período; en concordancia con la Resolución MD FACPCE 913/18, que dispuso también la no aplicación del ajuste hasta los estados contables cerrados en esa última fecha en tanto se analiza la interacción entre la Resolución Técnica N° 48 de Remediación de Activos y las normas técnicas en materia de expresión de estados contables en moneda homogénea.

Por otra parte el CPCE de TDF aprobó mediante Resolución de Consejo Superior 65/18, la Resolución Técnica de FACPCE 48 Normas Contables Profesionales: Remediación de activo, con aplicación obligatoria por única vez para los cierres de ejercicio que finalicen entre el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de diciembre de 2018, ambas fechas inclusive, considerando lo dispuesto en el artículo 2° y con efecto retroactivo en su aplicación.

Estableciendo un período de transición en la obligatoriedad de la aplicación de la misma, para los ejercicios que finalicen entre de transición en la obligatoriedad el 31 de diciembre de 2017 y el 30 de Septiembre de 2018, ambas fechas inclusive, razón por la cual en los presentes estados contables no se aplica la misma.

Los principales impactos cualitativos que produce la no reexpresión de estos estados contables se ve reflejada en la exposición de los Bienes de Uso, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Resultados.

Nota Nro. 3) POLITICAS CONTABLES DE MAYOR RELEVANCIA.

A continuación se incluyen las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

a) Activos en moneda nacional

Caja, Bancos, Créditos y Plazo Fijos, en pesos se han mantenido a sus valores nominales, menos importes no devengados.

b) Bienes de Uso

Han sido valuadas a su costo de adquisición en moneda corriente del período al que corresponde.

Los valores de los bienes de uso así determinados se exponen netos de las depreciaciones acumuladas correspondientes.

Los valores residuales de los bienes de uso, considerados en conjunto, no exceden su valor recuperable estimados.

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE

Cdr. Moreno Jorge David
Contador Público U.C.C.
CPCETDF To. I - Fo. 5

Firmados a los efectos de su identificación
con informe de fecha 31/08/2018



BALANCE GENERAL AL 31 DE JULIO DEL 2017.

Por el ejercicio anual N° 23

Iniciado el 1 de Agosto de 2017

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

<u>Nota Nro. 4) COMPOSICIÓN DE LOS RUBRO de ACTIVOS Y PASIVOS</u>	<u>31/07/2018</u>	<u>31/07/2017</u>
<u>4.1) ACTIVOS Caja y Bancos</u>		
Caja	326,00	326,00
Bco. de Tierra del Fuego Cta. Cte. 1810110/4	769.776,18	897.488,44
Total	770.102,18	897.814,44
<u>4.2) ACTIVOS Inversiones</u>		
Plazo Fijo Bco. de Tierra del Fuego 1.1	372.174,78	311.120,86
Plazo Fijo Bco. de Tierra del Fuego 1.2	144.057,02	120.368,10
Interes Plazo Fijo a Devengar	0,00	-4.556,46
Total	516.231,80	426.932,50
<u>4.3) CREDITOS</u>		
Cuotas sociales a Cobrar	71.926,22	55.910,39
Total	71.926,22	55.910,39
<u>4.4) OTRAS DEUDA</u>		
Cuota Federacion de la Mag. a Pagar	8.062,00	0,00
Contrato Obra "Sede Asoc."	470.400,00	0,00
Total	478.462,00	0,00

5). PLAZOS ESTIMADOS DE VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS.

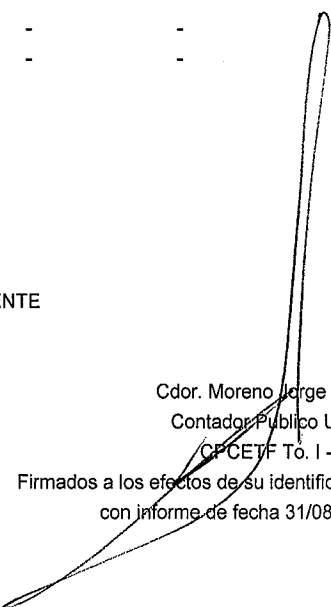
La composición de los activos y de los pasivos según el plazo estimado de cobro o pago y según el interés que devengan es el siguiente:

<u>RUBROS</u>	<u>VENCIMIENTOS:</u>	<u>1er. Trim.</u>	<u>2do. Trim.</u>	<u>Sin Vctos.</u>
ACTIVOS-Creditos		71.926,22	-	-
PASIVOS-Deudas		-	-	-

SECRETARIO

TESORERO

PRESIDENTE


 Cdr. Moreno Jorge David
 Contador Público U.C.C.
 CP CETF To. I - Fo. 5
 Firmados a los efectos de su identificación
 con informe de fecha 31/08/2018

Formulario Tipo de Inventario

RESUMEN DE INVENTARIO PARA ASOCIACIONES CIVILES

Nombre de la Asociación: **Asociacion de Magistrados y Funcionarios de Tierra del Fuego**
 No de registro: **Inscripción en el Libro Registro de Asociaciones Civiles: A N°, F°**
 Ejercicio No: **23** Resumen del inventario al: **31/07/2018**

CUENTAS DEL ACTIVO

	EN MILES DE PESOS	EN MILES DE PESOS
Activos		
Caja y Bancos		
Caja	\$ 0,33	
Bco. de Tierra del Fuego Cta. Cte. 1810110/4	\$ 769,78	\$ 770,10
Inversiones		
Inversiones Plazo Fijo Bco. Tierra del Fuego	\$ 516,23	\$ 516,23
Creditos		
Cuotas sociales a Cobrar	\$ 71,93	\$ 71,93
Muebles y Útiles Administrativos		
	31-Jul-18	
Existencia al Inicio (3)	\$ 0,12	
más altas (compras o donaciones del presente ejercicio):	\$ -	
	\$ 0,12	
menos bajas del presente ejerc.	\$ -	\$ 0,12
menos amortizaciones:		
de ejercicios anteriores	\$ -0,12	
del ejercicio	\$ -	\$ -0,12
		\$ 0,00
Obras en Curso		
	31-Jul-18	
Existencia al Inicio (3)	\$ -	
más altas (compras o donaciones del presente ejercicio):	\$ 1.120,00	
	\$ 1.120,00	\$ 1.120,00
Deudas		
Cuota Federacion de la Mag. a Pagar	\$ 8,06	
Contrato Obra "Sede Asoc."	\$ 470,40	\$ 478,46

El Inventario General cuyo resumen se transcribe, está registrado en el libro de Inventario y Balances Nro. 3 Rubrica 020508 del 20/12/2011.

PRESIDENTE

SECRETARIO

Cdor. Moreno Jorge David
 Contador Publico U.C.C.
 CPCETF To. I - Fº. 5
 Firmados a los efectos de su Identificacion
 con informe de fecha 31/08/2018

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores Asociados de
Asociación Magistrados y Funcionarios de Tierra del Fuego
Domicilio: Congreso Nacional Nro. 502
Ciudad de Ushuaia – Tierra del Fuego
C.U.I.T. 30-67578052-4

Informe sobre los estados contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de Asociación Magistrados y Funcionarios de Tierra del Fuego que comprenden Estado de Situación Patrimonial al 31 de Julio 2018, el Estado de Recurso y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al ejercicio económico terminado en ésta fecha, así también el resumen de las políticas contables significativas y otras informaciones explicativa en las notas y los anexos que forman partes de los Estado Contables citados.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Julio del 2017, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen bajo las normas de auditoría de estados contables Preparados de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptada por el C.P.C.E.T.F. Dichas norma exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría con lleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.



Copia para archivo del profesional para su conservación junto con los papeles de trabajo. Resolución Técnica No. 100/17. Secretaría parte Norma D. 100/17

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de 31 de Julio del 2018, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

1. Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31/07/2018, no existen deudas devengadas a favor de Régimen Nacional de Seguridad Social.
2. A los fines de dar cumplimiento a las normas de la I.G.J. certifico que la Planilla Resumen de Inventario para Asociaciones Civiles, adjunta como anexo, de acuerdo al modelo suministrado por la Inspección Gral. de Justicia, responde al exigido por la Disposición IGJ 60/2007 y se encuentra transcrito en Libro de Inventario y Balance Nro. 3, Registro 020508 del 20/12/2011.
3. No se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes a la Resolución 038/12 del Consejo Profesional de Ciencias de Tierra del Fuego (CPCETF) y normativas vigentes de la Unión de Información Financiera (U.I.F), atendiendo a la Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia, de fecha 17 de agosto de 2012, Nro. 780 del Libro de Sentencia Interlocutorias del Tribunal, en los Autos Caratulados CPCETF c/PEN Xº de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. – U.I.F. s/Acción de Inconstitucionalidad – Resolución N° 65/2011 – Medida Cautelar de No Innovar “

Río Grande, 31 de Agosto de 2018.

Jorge David Moreno
Cdor. Publico U.C.C
C.P.C.E.T.F. T°1 - F°5

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR CAMARA RIO GRANDE

RÍO GRANDE, 06 12 2018 LEGALIZACIÓN

CERTIFICAMOS DE ACUERDO CON LAS FACULTADES OTORGADAS POR LEY 20.488 Y POR LEY PROVINCIAL 91 QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE DE FECHA 31/08/2018 OBRANTE EN Balance N° 23 DE FECHA 01/08/2017-31/07/2018 PERTENECIENTE A Asociación de Magistrados y Funcionarios de T.D.F. Moreno, Jorge David C.P. 1 F. 5 QUIEN FIRMA EN

CONCUERDA CON LA QUE HABIENDO EFECTUADO CONTROLES DE CONCORDANCIA FORMAL Y FOTOCÓPICA DE LA FIRMA, MATRÍCULA VIGENTE Y CONTROL FORMAL DEL INFORME O CERTIFICACIÓN PROFESIONAL, NO IMPLICANDO DICHS CONTROLES LA EMISIÓN DE UN INFORME TÉCNICO SOBRE LA TAREA PROFESIONAL REALIZADA POR EL MATRICULADO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DE SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES O QUIEN LO REEMPLACE.

Dr. CLAUDIA PAOLA DUARTE SECRETARIA TÉCNICA CAMARA RIO GRANDE

